

## Plan de Mejoramiento Institucional – Componente 8º Reforma Académica

### Mesa 5º Reforma Académica

#### Protocolo grupo de trabajo: El currículo

Sesión		001	Tema o lectura(s) (normas APA)
<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	Díaz, V. Mario. (2007). Reforma Curricular: Elementos para el estudio de sus tensiones. En R. Angulo, & B. Orozco, <i>Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior</i> (págs. 63-90). México, D.F., México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
24	05	18	
<b>Discursante</b>			<b>Área</b>
Martha Elena Baracaldo Quintero			Escuela de Pedagogía
<b>Protocolante</b>			<b>Área</b>
Catalina Manrique Correa			Dirección de Planeación y Desarrollo
<b>Participantes</b>			<b>Área</b>
1.	John Trujillo Trujillo		Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
2.	Ruth M. Domínguez C.		Departamento de Lenguas
3.	Juan Manuel Chaparro Fonseca		Departamento de Ingeniería Electrónica
4.	Roberto Eliécer Burgos Cantor		Departamento de Creación Literaria
5.	Milena Zamora Ramos		Coordinación de Investigaciones
6.	Fabio Raúl Trompa Ayala		Secretaría General
7.	José Vicente Barreto Rodríguez		Departamento de Derecho y Ciencias Políticas
8.	Enrique Alejandro Bautista Quijano		Cursos de Contexto
9.	Gastón Antonio Mejía Arias		Departamento de Ingeniería de Sistemas
10.	Jorge Enrique Plata Saray		Departamento de Arte Dramático
11.	Luz Ángela González Cetina		Biblioteca
12.	Jairo Santander Abril		Departamento de Economía
13.	Martha Elena Baracaldo Quintero		Escuela de Pedagogía
14.	Catalina Manrique Correa		Dirección de Planeación y Desarrollo

### Desarrollo de la sesión

#### Protocolo anterior

La presente es la sesión inaugural del grupo de trabajo: *El currículo*, por lo tanto no se presentan observaciones, correcciones, supresiones o comentarios.

### Palabras claves de la sesión

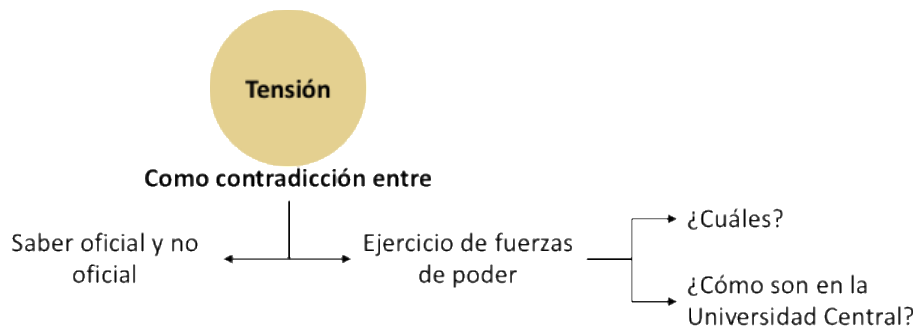
1º	2º	3º	4º	5º
<b>Tensión</b>	<b>Cambio cultural</b>	<b>Reforma</b>	<b>Tribus y territorios académicos</b>	<b>Proyecto</b>
Fuerzas de poder que, por posición u oposición, se conjugan en torno a diferentes enfoques o contextos.	Estado de tensión entre fuerzas de poder que modifica discursos y prácticas en un territorio académico,	(Académica, cultural, pedagógica, administrativa y curricular).	Categoría que alude al comportamiento de los discursos en una Institución.	“...movimiento continuo entre un real existente y un real posible, que se reconfigura de manera

	que puede hacerse de forma autogestionada (o no) y que se produce o de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo.			constante a través de la acción hacia un real transformado.” (Universidad Central, 2013, pág. 55)
--	--	--	--	--

## Discusión

En tanto “*el texto es un pretexto para iniciar la discusión*”<sup>1</sup>, se indica que la lectura: “*Reforma curricular: elementos para el estudio de sus tensiones*” (Díaz, 2007), presenta un conflicto implícito en su título ya que la palabra *tensión* no significa *contradicción*. Se afirma que el texto es más una orientación hacia el qué, cómo y quiénes son los actores que intervienen en una reforma y se pregunta sobre el cómo se entiende la palabra *tensión* en tanto contradicción, en el sentido que se representa en la Figura 1:

Figura 1 Tensión como contradicción



En este marco, surgen inquietudes sobre cuál economía política soporta el texto y cuál debe ser la orientación que la Universidad Central acoge para la reforma académica. En las condiciones sociopolíticas, culturales y económicas actuales, se observan dos ideas sobre la educación superior que se prefiguran antagónicas entre sí: una, la de una universidad como empresa que obedece a las dinámicas de mercado y otra, la de una universidad que se ocupa del mundo y que tiene algo que decirle. Se abordan así, los conceptos de: **cambio cultural, reforma e innovación**, a partir de tres preguntas problematizantes:

1. ¿Le apuesta la Universidad a la innovación o a la invención?
2. ¿Cómo va a ser el cambio cultural?
3. ¿El cambio cultural va a ser autogestionado? ¿De abajo hacia arriba? o ¿de arriba hacia abajo?

Si bien son preguntas que no pueden responderse en el marco de la presente sesión, sí se indica que en el texto se observan planteamientos como que la reforma implica un cambio cultural a consecuencia de las prácticas que induce la reforma y no que esta se produce *a priori*. Por ello, se requiere un compromiso institucional para “*bajar los discursos*” que se

<sup>1</sup> Las frases entre comillas y con letra cursiva corresponden a oraciones que pronuncian literalmente los miembros de la mesa en el marco de la sesión y que por su elocuencia se consideran pertinentes en el protocolo.

# Universidad Central

Nuestra naturaleza es **crear** con excelencia

elaboran en cada uno de los grupos de trabajo para que las personas sean voceras de lo que se produce, así como protocolar y sistematizar estas discusiones, de forma tal, que se genere dicho cambio.

Se declara que existe la voluntad política de la Institución para hacer una reforma académica y en el componente 8º del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) se denomina así. Sin embargo, se invita a la discusión a profundidad sobre la aparente disensión entre lo que se denomina reforma académica, curricular<sup>2</sup> o pedagógica y sobre la identificación de tensiones que permitan caracterizar aspectos conceptuales que la delimiten y definan.

Con ello, se evoca el primer ejercicio de reforma académica de la Universidad Central que realmente se produjo a finales de la década del 90 y que se materializó en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de 2001, así como su actualización en 2013. Surge la pregunta sobre si la reforma académica que convoca a la Institución va a ser a la luz del PEI o si se tiene contemplada su modificación, a lo que se responde que, efectivamente, con el PEI de 2001 se introdujo una reforma a la Universidad en su conjunto y que, para el presente, si este ejercicio reflexivo así lo demanda, se modifica.

Sin embargo, se presenta una “*disonancia*” frente a la construcción discursiva y lo que realmente se hace en las prácticas pedagógicas, modificadas a partir de una concepción de la administración de un *proyecto* derivada del modelo Taylorista que desdibujó el concepto de *Proyecto* plasmado en el PEI lo que generó una tensión entre las dinámicas de trabajo<sup>3</sup> y el quehacer del profesor, el currículo integrado y la escisión entre “lo administrativo” y “lo académico” plausible en la Institución.

Si el *Proyecto* es lo que privilegia la vocación de la Universidad Central, en él convergen lo académico, lo curricular y lo pedagógico. El PEI puede prescribir que en los programas académicos se trabaje alrededor de problemas; que el diseño curricular ocurra a partir de preguntas que se suponen provocadoras y que se teja una red conceptual a partir de conceptos y enunciados que se usen, así como las herramientas que se requieren.

No obstante, el sílabo se ha transformado en un “*parcelador*” dividido en unidades temáticas que, además, privilegian únicamente el enfoque cognitivista y desdibujan la articulación con los Programas de Desarrollo Académico (PDA), que fueron diseñados para vincular a los estudiantes con el mundo de la vida. Aunado a ello, si bien la Universidad cuenta con una planta de profesores de tiempo completo, estos se siguen pensando como profesores de cátedra. Así las cosas, la práctica pedagógica termina siendo lo que el instrumento le determina y que puede ser sujeto a evaluación.

De otra parte, las disciplinas se conciben como “lo teórico” y las profesiones como “lo práctico”. Se requiere “*indisciplinar las disciplinas y disciplinar las profesiones*” para cerrar las brechas que han debilitado las estructuras teóricas en las que se asienta el proyecto

---

<sup>2</sup> Habitualmente se tiene la idea de que *currículo* es homologable a *plan de estudio*.

<sup>3</sup> De ahí, la forma como se configuró en la Institución el Plan Semestral de Trabajo Docente.

# Universidad Central

Nuestra naturaleza es **crear** con excelencia

educativo y han dado pie a modas aun cuando la práctica siga siendo la misma; “*porque se prescriba la práctica, esta no se va a transformar*”.<sup>4</sup>

En esta tensión también se percibe un “*menosprecio*” o por la teoría o por la práctica que obedece a una ausencia de relación entre instrumentos prácticos y aprendizajes teóricos y al lenguaje y su uso, que genera dificultades de apropiación de los discursos y llevarlos a la práctica: ¿dónde se ubica la Universidad para asumir sus discursos si declara que sus estudiantes deben ser críticos y conscientes de su lugar y su tiempo?

El texto del profesor Díaz (2007, pág. 59 y 61) identifica tres rutas para abordar la reflexión sobre las tensiones en la Universidad: dónde se generan, en qué niveles de la estructura organizacional y quiénes son los sujetos, discursos y fuerzas que acontecen.

Surgen entonces preguntas problematizantes o desafíos que convocan a la Universidad en su proceso de reforma.

## Preguntas problematizantes o desafíos

### Sobre la reforma curricular

1. ¿La Universidad está (o no) de acuerdo con la reforma académica? ¿Cuál es el camino para plantear la reforma?
2. ¿La reforma es de qué orden? ¿Cultural – Curricular, Pedagógica, Académica? ¿Por qué el “*divorcio*” entre ellas? Si existe una necesidad explícita de delimitar y clarificar el sentido de la reforma en la Universidad Central, ¿cómo lograrlo?
3. ¿Cómo resolver el desafío que genera la tensión en la designación del trabajo docente derivado del modelo Taylorista que se evidencia en la Universidad Central?
4. ¿Universidad de docencia con investigación? ¿Cómo se relaciona con el PEI? ¿Cómo leer este enunciado cuando los proyectos integrados relacionaban las tres funciones misionales?
5. ¿Cuál debe ser el número de semestres de un pregrado? ¿Qué mecanismos se deben crear con las condiciones de ingreso de los estudiantes?

### Sobre las tribus y los territorios académicos

6. ¿Hay tribus en la Universidad Central y en cuáles territorios habitan?
7. ¿Cuáles son las tribus de la Universidad y cuál es la relación con la discusión entre disciplinas y profesiones? ¿Permanece la concepción de que la disciplina se orienta hacia la teoría y la profesión hacia la práctica?
8. ¿Cómo se lee la realidad de la Universidad Central?
9. ¿Cómo afectan “las oposiciones” de lo que es externo a la Universidad Central?
10. ¿Cómo elaborar estrategias que vinculen a los profesores en el proceso? ¿Cuáles son los mecanismos para que los profesores de cátedra se formen en aspectos pedagógicos y en el PEI?

---

<sup>4</sup> La Universidad cuenta con experiencias importantes en la construcción de Proyectos Integrados como, por ejemplo, los que ocurren en los programas de ingeniería.

# Universidad Central

Nuestra naturaleza es **crear** con excelencia

## Sobre la estructura organizacional

11. ¿Cuál es el sentido de los posgrados en la Universidad? Las líneas de profundización estaban circunscritas en 2003 a programas (que eran facultades) y dieron lugar a programas de posgrado para evolucionar, en algunos casos, en otros no. Hay una tensión evidente con la estructura organizacional de la Institución en la figura de directores y coordinadores. ¿Cuál es el lugar de los Departamentos? ¿Qué se nuclea de ellos? ¿Qué ocurre con los profesores?

## Sobre el trabajo para la reforma académica

12. El Plan de Mejoramiento Institucional se elaboró a partir de una matriz de preguntas. ¿Se van a traer a las sesiones?

Además de las consideraciones anteriores, se sugiere la construcción de una posible etnografía para develar las tensiones que se generan en la cotidianeidad en torno a la idea de *Proyecto* de la Universidad Central.

## Síntesis o recapitulación de la sesión

El texto del profesor Díaz (2007) invitó a una discusión sobre el concepto de tensión y sobre cuáles son los acumulados de la Universidad Central que son necesarios para la reforma curricular, en el entendido de que la Institución se compromete con ella, ora para releer el PEI, ora para reformularlo y, en cualquiera de los dos sentidos, convoca a la comunidad a realizar un proceso reflexivo sobre la estructura organizacional, el proceso de autoevaluación, su plan de mejoramiento y, especialmente, la comprensión de lo que se denominó en la sesión, a partir del libro de Tony Becher (2009), “*tribus y territorios académicos*.”

## Escuelas, autores o corrientes de pensamiento sugeridos en la sesión

Autor o escuela de pensamiento	Citación o título del texto	Pertinencia para la discusión
Tony Becher	Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Editorial Gedisa, S.A. -2009 (Primera edición en inglés de 1989). <i>Academic Tribes and Territories: Intellectual Enquiry and the Cultures of Discipline Paperback – November 9, 2001. Tony Becher and Paul Trowler.</i> Editorial: SHRD Open University Press UK.	Cambio cultural: análisis de la configuración de tribus y territorios en la Universidad Central
Friedrich Nietzsche	Sobre el porvenir de nuestras escuelas. Editorial MaxiTusquets Editores.	Sentido de la Universidad.

## Compromisos

Asunto	Responsable	Fecha
No se presentan	No aplica	No aplica

# Universidad Central

Nuestra naturaleza es **crear** con excelencia

Siguiete sesión		D	M	A
		31	05	18
Aspectos a tener en cuenta	No aplica.			

## Bibliografía

Díaz, V. M. (2007). Reforma Curricular: Elementos para el estudio de sus tensiones. En R. Angulo, & B. Orozco, *Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior* (págs. 63-90). México, D.F., México: Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Universidad de Antioquia, G. L. (S.D. de S.D. de 2004). *Los protocolos del seminario investigativo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2018, de Aprende en línea: [http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/355/LOS\\_PROTOCOLOS\\_DEL\\_SEMINARIO\\_INVESTIGATIVO\\_Lectura.rtf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/355/LOS_PROTOCOLOS_DEL_SEMINARIO_INVESTIGATIVO_Lectura.rtf)

Universidad Central. (2013). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Central.